



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Juan de Pasto 31 marzo 2026

Señor (a)

ALBA PATRICIA GUERRERO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 9114030

Dinamizadora estrategia CampeSENA y Full Popular

San Juan de Pasto

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo del año 2026

Referencia: No (CO1.PCCNTR. 9114030) del año (2026)

(Elvia Rita Escobar Telag), identificado con la cédula de ciudadanía No. 27.531.763 de Tuquerres, en mi calidad de Contratista del SENA, en (Equipo estrategia CampeSENA y Full Popular), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE (\$52.470.000), correspondiente a un plazo de ejecución de once (11) meses, con honorarios mensuales de CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE (\$4.770.000).

Plazo: Será hasta el (31) de (diciembre) de 2026.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Prestar servicios personales de apoyo a la gestión en la implementación de procesos de extensión campesina y fortalecimiento comunitario para la transición agroecológica y la



generación de valor en las producciones de los Núcleos Campesinos identificados en la regional.

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar y contribuir al desarrollo del diagnóstico territorial y la construcción del Plande Acción de los Núcleos Campesinos seleccionados, teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y metodologías asociadas a la extensión campesina de las Estrategias CampeSENA y Full Popular.	<ul style="list-style-type: none"> - Encuentro inicial con las 6 organizaciones para acordar la formalización y conformación de los núcleos campesinos de la estrategia campesina y full popular en los municipios de Ricaurte y Mallama - Se realizó el espacio del diagnóstico agroecológico de la estrategia campesina y full popular para el acompañamiento organizacional de los núcleos conformados en los municipios de Ricaurte y Mallama - Se hizo la oferta institucional de los procesos de formación complementaria del SENA. 	Anexo 1 Registro Fotográfico. Registro de Asistencia.
2	Facilitar espacios de aprendizaje e intercambio de saberes campesino a campesina y campesina a campesino en y entre los Núcleos Campesinos seleccionados.	<ul style="list-style-type: none"> -Se hizo el acompañamiento e intercambio de saberes en las familias que vivencian procesos de los sistemas de producción agroecológicos que son parte de los núcleos campesinos - Se visitó al centro de investigación Agrosavia para retroalimentar experiencias, y técnicas de proceso en el marco de la agroecología y las formas de investigación 	Anexo 2 Registro Fotográfico. Registro de Asistencia.



		en campo, herramienta que nos permitiría intercambiar con los núcleos campesinos.	
3	Acompañar y dinamizar los Planes de Acción de los Núcleos Campesinos seleccionados en la implementación de las prácticas agroecológicas y sustentables priorizadas, de acuerdo con los lineamientos técnicos y momentos definidos en las Estrategias CampeSENA y Full Popular.		Anexo 3
4	Recopilar, socializar y facilitar la réplica en las comunidades y territorios de las experiencias, innovaciones y buenas prácticas campesinas en la transición agroecológica desarrolladas e identificadas en los Núcleos Campesinos.	<ul style="list-style-type: none"> - Se continuo el relacionamiento con las organizaciones de base para acordar, entre, todos una, metodología que nos facilite desarrollar los talleres en agroecología en los núcleos campesinos de la estrategia campesina y full popular. - Se hizo el acompañamiento a los núcleos campesinos en los Municipios de Ricaurte y Mallama, en el marco de la de la Estrategia Campesena y Full Popular priorizando necesidades que permitan fortalecer los procesos productivos al interior de la organización, y presentar la necesidad de formación a la escala sena complementario. -Se hizo el acercamiento con el Centro Agroindustrial y Pesquero de Tumaco, para acordar la oferta 	Anexo 4



		institucional que fortalecerían a Campesena y full popular, con oferta sena complementaria.	
5	Elaborar y presentar informes de gestión y avance sobre las actividades realizadas y los resultados obtenidos en los Núcleos campesinos y comunidades.	Informe de gestión y ejecución mes 01 de marzo al 31 de marzo.	Anexo 5 Informe GTH – F-062 elaborado.
6	Asistir y participar en las reuniones, formaciones o sesiones de trabajo convocadas en desarrollo de las estrategias CampeSENA y Full Popular a nivel regional, zonal y nacional.	Visita al municipio de Francisco Pizarro, un grupo de población indígena y firmantes de paz, sugerido por el Centro Agroindustrial y Pesquero para presentarle oferta institucional y complementaria. - Reunión virtual con la dinamizadora territorial. Girlandrey Sandoval Acosta dirección sistema nacional para el trabajo. - Asistencia a la reunión de planeación y programación para el cumplimiento de los objetivos misionales del SENA, a nivel nacional y regional.	Registro fotográfico y listado de asistencia de cada reunión.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	6026	Fusagasugá-Cundinamarca	19/02/2026	23/02/2026
2	11426	Tumaco-Francisco Pizarro	09/03/2026	13/03/2026

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9497197998 de la planilla, EMSSANAR y enero 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti-trámites”)

Evidencias en (5) folios

Cordialmente,

Elvia Rita Escobar Telag
Contratista
C.C. No. 27.531.763 de Tuquerres,

Recibí a satisfacción:

Alba Patricia Guerrero Guerrero
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.9101592 de 2026
Dinamizador Estrategia CampeSENA y Full Popular



Evidencias mes de marzo del 2026.

Anexo 1: Listado de Asistencia Núcleo Campesino Ricuarte

Huntapio de Ricuarte									
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 07 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2025 Hora: 8:00AM - 12:00M									
OBJETIVO(S) Encuentro inicial para la conformación del Núcleo Campesino									
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	ANALUCIA O.P.	27401291				ASEMUIPAZ			ANALUCIA O.P.
2	Esperanza Abaya	27400426				ASEMUIPAZ	esperanza.abaya@gmail.com		Esperanza Abaya
3	Rosalba H.	36.996.287				ASEMUIPAZ		314888128	Rosalba H.
4	Haura Elina Cusco	27402789				ASEMUIPAZ			Haura Elina Cusco
5	Enma Drago	27400356				ASEMUIPAZ			Enma Drago
6	Elisabetta Cordero	27353339				ASEMUIPAZ		314888128	Elisabetta Cordero
7	Alicia Morin	1.089.288.426				ASEMUIPAZ			Alicia Morin
8	Angela Hincapi	1.004.234.826				ASEMUIPAZ			Angela Hincapi
9	Johna Hincapi	37-123.876				ASEMUIPAZ			Johna Hincapi
10	Orlinda Cordero	27-226.635				ASEMUIPAZ		321.813.352	Orlinda Cordero
11	Silvio Hincapi	4765840				CAMPESINA			Silvio Hincapi

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Anexo 1.2: Registro Fotográfico Núcleo Campesino Ricuarte



Anexo 1.3: Registro de Asistencia Núcleo campesino Mallama



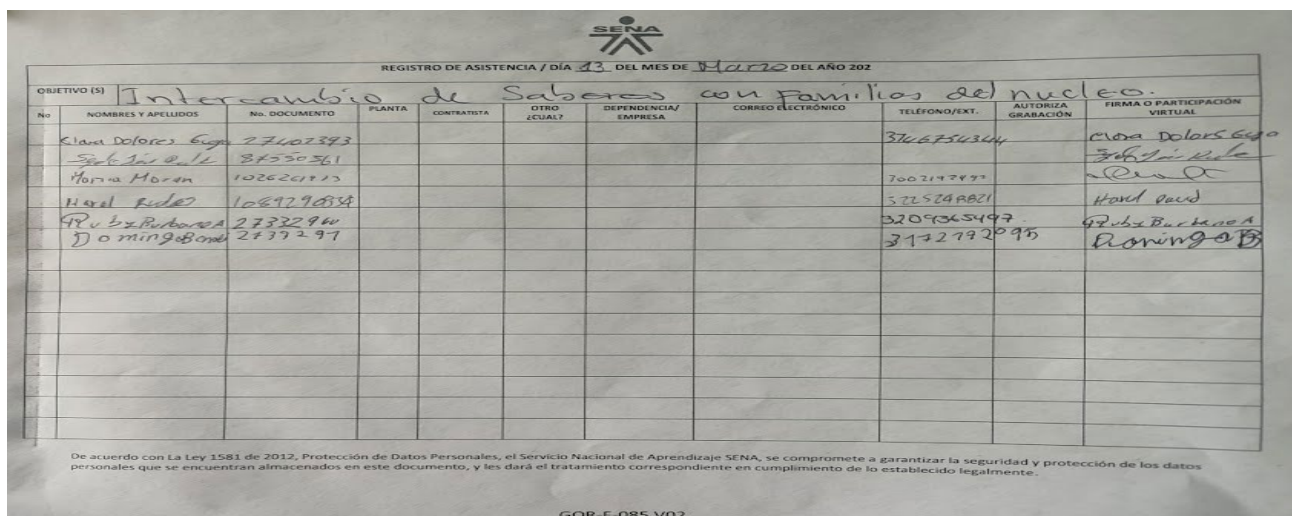
Municipio Mallama										
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 07 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2025 Hora 3:00PM - 6:00PM										
OBJETIVO(S) Encuentro Inicial para la conformación del Núcleo campesino										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/FAX	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Aurelio Linares	29704441			campesino			313759490		Aurelio Linares
2	Olivia Dora Guerra	27407393			campesino			336754344		Olivia Dora Guerra
3	Sonia Silveira	274102917			campesino			3136625762		Sonia Pai
4	Isabel Parilla	50929950			campesino			310660657		Isabel Parilla
5	Olivia Moreno	1089295301			campesino			3107004950		Olivia Nolas
6	Mariety Ramirez	59265138			campesino			3247425777		Mariety Ramirez
7	Josely Linares	4089291438			campesino			3107162660		Josely Linares
8	Maria del Carmen Villa	27210592			campesino			3106920551		Maria del Carmen Villa
9	Blanca Lopez	27400611			campesino			3218158715		Blanca Lopez
10	Maria Linares	27401013			campesino			3152898573		Maria Linares
11	Marta Linares	51613924			campesino			3112104255		Marta Linares
12	Silvio Nolas	4755590		contratista	campesino			318033526		Silvio Nolas

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Anexo 1.4: Registro fotográfico Núcleo Campesino Mallama



Anexo 2: Listado de asistencia Intercambio de saberes entre núcleos





De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

Powered by CamScanner

Anexo 2.3: Registro fotográfico





Anexo 4: Registro de asistencia

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 12 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 2025										
OBJETIVO(S) Encuentro de diálogo para facilitar los talleres con Nucleo										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO / CUAL?	DEPENDENCIA / EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Nelly Linares	27401015						315291893		Nelly Linares
	Terest Flores	27399732		Reportar			Terest.flores@gmail.com	321284180		Terest Flores
	Miriam Chacón	2740207		social			Miriam.chacon@gmail.com	315280497		Miriam Chacón
	Blanca E. Guasala	27402789		Presidencia				3218169260		Blanca E. Guasala
	Esperanza	27460426		Fiscal				315169260		Esperanza
	ANA LUZIA O.	27401291						3216433854		ANA LUZIA O.
	Rosa Marien R	59265138						324745777		Rosa Marien R
	Sandra Escobar Jara	1099291439						3103161000		Sandra Escobar
	Sonia Sorley Pa	27402917						3136625762		Sonia Sorley Pa
	Esteban Nolasco	1096928422		S			elebandejas@gmail.com	300544293		Esteban Nolasco
	Carolina Galmarin	100598261					carlagalmarin@gmail.com	3126986800		Carolina Galmarin
	Clara Torres Guaya	27407393						3146754344		Clara Torres
	Diana Nastacia	10892930					diananastacia04@gmail.com	310004150		Diana Nastacia
	Nancy Roldán	27400911						31924117922		Nancy Roldán

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Anexo 4.1: Registro Fotográfico.



Anexo 6: Listado de Asistencia Reunión visita Oferta Institucional - Francisco Pizarro



Municipio: Francisco P. REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 10 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2020 Hora: 9.00am 12-M

OBJETIVO(S) Oferta Institucional SENA Complementario

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Sergio Silva	708520728				Francisco Silva	Francisco Silva	31235467956		
2	Rosa Castro	27400731				daycastro@sjm.edu.co	daycastro@sjm.edu.co	3122454854		Rosa Castro
3	Yvory Castro	27279709				Yvory Castro	Yvory Castro	5168651582		Yvory Castro
4	Lorena Olaya	27401438				Lorena Olaya	Lorena Olaya	3142731328		Lorena Olaya
5	Nathaniel Casanova	273997973				Nathaniel Casanova	Nathaniel Casanova	3143027777		Nathaniel Casanova
6	Ana María Rojas	24687938				Ana María Rojas	Ana María Rojas	3126998939		Ana María Rojas
7	Dalia Rosales	37399695				Dalia Rosales	Dalia Rosales	3146097677		Dalia Rosales
8	Carmin Rosales	27399760				Carmin Rosales	Carmin Rosales	313675051		Carmin Rosales

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Anexo 6.1: Registro Asistencia Reuniones equipo técnico y con el dinamizador Regional

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 9 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2020

OBJETIVO(S) Reunion equipo campesino - Programación Momento 1. Nucleos campesinos.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Fanny Gargallo	27548551		X		Regional	Fanny Gargallo	3116047020	X	Fanny Gargallo
2	Jan David Gami	1086548418		X		Regional	Jan David Gami	3131211111	X	Jan David Gami
3	Stilio Martinez M	4785890		X		Regional	Stilio Martinez M	3136433520	X	Stilio Martinez M
4	Elvis Roldán	24531763		X		Regional	Elvis Roldán	3137439669	X	Elvis Roldán
5	Monica Orozuela	3005213691		X		Regional	Monica Orozuela	3137271638	X	Monica Orozuela
6	Francisco Rosales	933654189		X		Regional	Francisco Rosales	3137551239	X	Francisco Rosales
7	Andrés Hernández	1085251794		X		Regional	Andrés Hernández	3118370390	X	Andrés Hernández

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

Powered by CS CamScanner



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by  CamScanner

